



**Resolución de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de distintas convocatorias de ayuda aprobadas en el año 2016.**

Vistos:

- Artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Artículo 183 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.
- Bases reguladoras de concesión de subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.
- Resolución de 9 de marzo de 2016 del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (B.O.R. nº 31/2016, de 16 de marzo, B.O.R. nº 32/2016, de 18 de marzo y B.O.R. nº 34/2016, de 23 de marzo), por la que se aprueban convocatorias para el año 2016 de las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

La Presidenta de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

### RESUELVE

Hacer públicas en el tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja subvenciones concedidas, por importe inferior a 3.000 euros, a empresas y entidades solicitantes de ayudas de acuerdo con las convocatorias, resoluciones de concesión y programas y créditos presupuestarios consignados en Anexo a esta Resolución.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF (A5,7 Págs PA-RB) - Controlado en formato original por Gobierno de La Rioja	Página 1 5
Expediente:	Type	Procedimiento		Nº Documento
00860-2016/76921	Resolucion	Solicitudes y remisiones generales		2016/0359034
Cargo		Firmante / Observaciones		Fechadura
1 Presidenta		Leonor González Menorca		23/12/2016 13:39:45
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KQZHNRCXDVYTXMW Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>				23/12/2016 13:40:08



## Anexo I

### Convocatoria 2016 de las subvenciones para el apoyo a la financiación de las empresas, en régimen de concesión directa.

Finalidad: Facilitar a las empresas y en particular a las pymes el acceso a préstamos bancarios y contratos de arrendamiento financiero, tanto para financiar inversiones empresariales como para el apoyo a circulante, mejorando así su entorno financiero.

#### Programa de inversiones en activos fijos.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B26100479	RECTIFICADOS RIOJA, S.L.	2.323,86
16587161K	NAVARRO SANTAMARIA, PABLO	1.785,71
B26532853	BEEPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L.	1.710,17
B26417253	BERRIOUIA, S.L.	891,72
B26121772	INSTALACIONES MADORRAN, S.L.	2.140,61

#### Programa de apoyo a circulante.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B26502369	SOLUCIONES Y AISLAMIENTOS TABITEC, S.L.	2.063,68
A26290593	PRODECO INDUSTRIAS QUIMICAS, S.A.	1.203,82
16580667J	CORNAGO GARCÍA, MARTA	293,12
13163326N	ANDRÉS CONTRERAS, ALBERTO	585,03
B26026088	JAVAL, S.L.	1.458,31
B26489120	SALA SUITE, S.L.	2.576,05
B26531897	GAMMAR BURGUER, S.L.	2.093,68
16532803N	MONTIEL QUIÑONES, MARIA VICO	291,85
B26321661	RVN, S.L.	1.602,67
16563619P	RUBIO MARTINEZ, ENRIQUE	1.046,79

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 2 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2016/76921	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0359034
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha hora
1. Presidenta	Leonor González Menorca		23/12/2016 13:39:45
2. SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KQZHNRCXDVYTXMW Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>			23/12/2016 13:40:06



B26437012	ARENZANA PREFABRICADOS, S.L.	1.809,91
16622170R	PIZARRO LAZCANO, ROBERTO ANTONIO	1.056,13
B26536235	RIOJA PAINTING GARAGE, S.L.	1.504,42
16015915A	MORENO IGEA, JOSE RAMON	1.727,16
16488059A	CARRILLO GERICA, MARÍA PURIFICACIÓN	2.175,00
B26488536	OCHOA CONTABILIDAD Y EMPRESAS, S.L.	2.115,00
16507469R	BERNAD BOSQUE, MIGUEL ANGEL	2.140,61

**Convocatoria 2016 de las subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores, en régimen de concesión directa.**

Finalidad: Fomentar el espíritu emprendedor, apoyando la implementación de nuevos proyectos empresariales mediante un procedimiento de concesión lo suficientemente ágil y simplificado como para que el apoyo en forma de subvención llegue en los momentos iniciales de la puesta en marcha de la iniciativa empresarial.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
30650615X	LEO BARBA, ANA MARIA	1.837,50
16071723J	RUIZ SOTA, VANESA	1.435,00
16583749J	MARIN RODRIGO, MARIA HORTENSIA	2.852,50
16585695G	ARREA SAEZ, DANIEL	2.012,50
16585841N	CORROCHANO CAMPO, DIANA	1.923,25
16555740H	RUBIO CHINCHURRETA, MARIA ASUNCION	1.706,31

**Primera convocatoria 2016 de las subvenciones destinadas al Programa de aseguramiento de la seguridad en el trabajo, en régimen de concurrencia competitiva.**

Finalidad: Promover la innovación empresarial mediante ayudas a la innovación en la gestión empresarial, contribuyendo al incremento de la competitividad de las empresas a través de la instauración de métodos y sistemas modernos y eficaces de negocio.

Resolución de concesión de la Presidenta de la Agencia de fecha 2 de noviembre de 2016.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			Pág 3 5
Expediente:	Tipo:	Procedimiento:	Nº Documento:
00860-2016/76921	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0359034
Cargos:		Firmante / Observaciones:	Facturación:
1 Presidenta		Leonor González Menorca	23/12/2016 13:39:45
2 SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KQZHNRCXDVYTXMW Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>			23/12/2016 13:40:08



Programa y crédito presupuestario: 19.50.5461.772.02.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B26496216	H.J. HEINZ MANUFACTURING SPAIN, S.L.	1.700,00
B12016127	CARTONAJES DE LA PLANA, S.L.U.	1.265,10
B26178285	TONELERIA MAGREÑAN, S.L.	2.791,10
A26023606	LUIS MARTINEZ BENITO, S.A.	1.700,00
B26425165	CMP AUTOMOTIVE GROUP 2013, S.L.	1.280,00
B26536771	LORENTE ARPON, S.L.	1.600,00

- **Primera convocatoria 2016 de las subvenciones destinadas al Programa de diseño de producto, en régimen de concurrencia competitiva.**

Finalidad: Promover la innovación empresarial mediante ayudas al diagnóstico tutelado y apoyo la incorporación del diseño, contribuyendo al incremento de la competitividad de las empresas a través de la instauración de métodos y sistemas modernos y eficaces de negocio.

Resolución de concesión de la Presidenta de la Agencia de fecha 3 de noviembre de 2016.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.5461.772.02.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B26187831	SALVI CALZADOS, S.L.	1.500,00
B26495317	INKJET CODING COMPONENTS, S.L.U.	2.220,00

- **Convocatoria 2016 de las subvenciones destinadas al Programa estratégico de comercio exterior, en régimen de concesión directa. Actuación: Programa de proyectos de comercio exterior.**

Finalidad: Favorecer la adaptación de las empresas riojanas a la creciente globalización de los mercados, dotándolas de una mayor flexibilidad así como favorecer la adecuación del tejido empresarial riojano inmerso en un entorno cada vez más competitivo, facilitándoles la salida a mercados exteriores.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.1 (Norma PDF/A-1) - Certificado de seguridad según el Sistema de La Rioja			Página 4 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2016/76921	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0359034
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Presidenta	Leonor González Menorca	23/12/2016 13:39:45
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KQZHNRCDVYTXMW Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>		23/12/2016 13:40:08



Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
A26003335	LOGROTEX, S.A.	2.770,47
B26460543	HONGOS BIOFACTORY, S.L.P.	2.922,21
A26004119	ESNA MAQUINARIA INDUSTRIAL, S.A.	2.430,00
A26008102	NASIKA PRODUCTS, S.A.	1.833,57
B26205716	BODEGAS HERMANOS PECIÑA, S.L.	2.522,88
A26031328	CALZADOS LUMEN, S.A.	2.038,39
B26011635	GARMARYGA, S.L.	2.597,13
F26375295	ESCAVOLAS ARNAIZ, SDAD. COOP.	2.588,22
B26310664	BODEGAS CIALU, S.L.	2.589,57

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 5 5
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2016/76921	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0359034
Cargo		Firmante / Orden/Valores	Fecisatura
1 Presidenta		Leonor González Menorca	23/12/2016 13:39:45
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: KQZHNRCDVYTXMW Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>			23/12/2016 13:40:08

